

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

28750 *Anuncio de la Notaría de don Pablo Gutiérrez-Alviz y Conradi, relativo a la subasta notarial de una nave industrial.*

Pablo Gutiérrez-Alviz y Conradi, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con despacho profesional en 41001 - Sevilla, calle Santas Patronas, 2 y 4, esquina a Reyes Católicos, planta primera,

Hago saber:

Que ante mi, se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria expediente provisional número 8/2012, instado por la Asociación Paz y Bien, con C.I.F. G-41065566 y la entidad mercantil Industria Sevillana Reciclaje de Plásticos, S.L., con C.I.F. B-41181207, con fecha 26 de julio de 2012, de la siguiente finca:

Descripción de la finca: "Nave Industrial en la vía-5 del Polígono La Fontanilla, en término de Gerena (Sevilla). La parcela sobre la que se encuentra construida tiene una superficie de 2.416,00 metros cuadrados, ocupando la nave 47,60 metros de fachada por 42,00 de fondo, lo que hace una superficie construida de 1.999,20 metros cuadrados, separándose del lateral derecho por un patio que ocupa el resto de la superficie de la parcela. La superficie útil de la nave es de 1.952,70 metros cuadrados. Carece de distribución interior y linda: Por su frente, con Vial-5, abierto en la finca matriz, a través de zona de servicio; derecha, con el resto de la finca matriz de la que procede; izquierda, con centro de transformación; y fondo, con resto de la finca matriz, destinado a zona verde del Polígono. Sus características son las siguientes: Estructura metálica con perfiles laminados en caliente; iluminación: ventanas y lámparas de Neón; cubierta chapa de acero; cerramientos exterior: hormigón prefabricado, carpintería exterior; perfil de acero y soleras de hormigón.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad número 2 de Sevilla, al folio 70, del tomo 1.425, libro 128 de Gerena, finca 6.202, inscripción 1.^a

Se señala la primera subasta, para el día 10 de septiembre de 2013, a las 10:00 horas; la segunda, en su caso, para el día 3 de octubre de 2013, a las 10:00 horas; y la tercera, en el suyo, para el día 28 de octubre de 2013, a las 10:00 horas; y en caso de llegarse a licitación entre el dueño y el acreedor, se señala para el día 11 de noviembre de 2013, a las 10:00 horas.

Todas las subastas se celebrarán en la Notaría.

El tipo para la primera subasta es de quinientos setenta y cuatro mil seiscientos noventa y tres euros y cincuenta céntimos (574.693,50 euros); para la segunda, el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada; para la tercera, el sesenta por ciento de la cantidad indicada.

La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la licitación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes.

Los postores deberían consignar previamente en la Notaría, el treinta por ciento del tipo correspondiente, o el veinte por ciento del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Sevilla, 8 de julio de 2013.- Notario.

ID: A130043341-1